

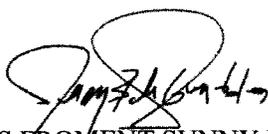
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CAPACITACION E INVESTIGACION COMPAS PEDAGOGICO  
GRUPOCOMPAS S. A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2018, a las once horas, en la oficina ubicada en el Cdla Bellavista Calle A Mz 2 Villa 13, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana CAPACITACION E INVESTIGACION COMPAS PEDAGOGICO GRUPOCOMPAS S. A. con la concurrencia de los socios: la Sra. BARROS BASTIDAS MORAYMA JESSENIA, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; la Sra. AMPUERO RAMIREZ NELLY PATRICIA propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientas acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión la Sra. AMPUERO RAMIREZ NELLY PATRICIA. Inmediatamente la Presidenta ordena que la Secretaria Ad-Hoc, BORES FROMENT SUNNY MARIA, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día **PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAPACITACION E INVESTIGACION COMPAS PEDAGOGICO GRUPOCOMPAS S. A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.** A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, sugiriéndole la Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaría la compañía en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la gerente general y Representante Legal de la compañía CAPACITACION E INVESTIGACION COMPAS PEDAGOGICO GRUPOCOMPAS S. A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en constancia de lo cual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) BORES FROMENT SUNNY MARIA, Secretaria Ad-Hoc; f) AMPUERO RAMIREZ NELLY PATRICIA, accionista y Presidente de la Junta. f) BARROS BASTIDAS MORAYMA JESSENIA, accionista

**CERTIFICO**, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2018

  
BORES FROMENT SUNNY MARIA  
CC#0914921747  
**SECRETARIA AD-HOC.**